

Sistematización contable a los procesos tributarios en empresas comerciales y de servicios

Accounting systematization of tax processes in commercial and service companies

Javier Patricio Cadena Silva¹

Karen Lilibeth Solórzano Aveiga²

Jessica Maricela Vásquez Monar³

Correspondencia: javier.cadena@uleam.edu.ec

Resumen

Las regulaciones en materia tributaria han ocasionado que los contribuyentes obligados a cumplir con sus deberes formales, mantenga un control impositivo generado por desarrollo de las actividades económicas, el principal aspecto que afecta al cumplimiento de las obligaciones tributarias es el desconocimiento de los procesos que conllevan a determinar los aspectos tributarios por parte de los administradores de las empresas. El propósito de este trabajo de investigación fue conocer los cuellos de botellas en base de procesos de contabilidad interrelacionados que permitan determinar una correcta gestión tributaria. Los métodos aplicados en este trabajo de investigación tienen un enfoque cualitativo, debido a las diferentes entrevistas aplicadas a gerentes de empresas comerciales y de servicios para determinar las debilidades en la parte de los procesos tributarios que se genera por la naturaleza de su actividad económica. De igual manera, tiene un carácter descriptivo por lo que se demuestra que existe variación en la sistematización contable de los procesos tributarios de acuerdo con cada tipo de empresa. La normativa señala su aplicación como declarar sus impuestos, pero en algunos casos no se llega a cumplir con todo lo que indica en los formularios de la declaración de impuestos. Cada empresa según su actividad económica es diferente y su tratamiento tributario también lo es, la aplicación de una sistematización contable a los procesos tributario facilita la comprensión de los resultados expresados en los reportes contables, lo que se permite conocer los procesos llevados a cabo para la determinación los impuestos.

Palabras clave: sistematización contable, procesos tributarios, empresas comerciales, empresas de servicios.

Abstract: Tax regulations have caused taxpayers obliged to comply with their formal duties, maintain a tax control generated by the development of economic activities, the main aspect that affects the fulfillment of tax obligations is the ignorance of the processes that lead to determine the tax aspects of the administrators of the companies. The purpose of this research work was to publicize the bottlenecks based on interrelated accounting processes that allow to determine a correct tax management, the main

¹ *Ingeniero en Contabilidad y Auditoría (ULEAM-Ecuador); Magíster en Administración de Empresas (UEES-Ecuador); Máster Universitario en Investigación en Economía (UVa-España); Maestrante del programa de Contabilidad y Finanzas (UEES-Ecuador). Doctorando en el programa de Doctorado en Economía (Uva-España).*

² *Ingeniera en Contabilidad y Auditoría (ULEAM-Ecuador); Magíster en Contabilidad y Finanzas (UEES-Ecuador).*

³ *Ingeniera en*

techniques applied in this research work have a qualitative approach, due to the different interviews applied to managers of commercial and service companies to determine weaknesses in the part of the tax processes that are generated by the nature of their economic activity. In the same way, it has a descriptive nature, which shows that there is variation in the accounting systematization of tax processes according to each type of company. The regulations indicate their application as filing their taxes, but in some cases, they do not comply with everything indicated on the tax return forms. Each company according to its economic activity is different and its tax treatment is also different, the application of an accounting systematization to the tax processes facilitates the understanding of the results expressed in the accounting reports, which allows to know the processes carried out for the tax determination

Keywords: accounting systematization, tax processes, commercial companies, service companies.

Introducción

Los procesos contables cuyos registros de operaciones llevan a la obtención de la información financiera e impositiva dada por las actividades económicas desarrolladas en un periodo, estos generan además una gestión tributaria que alrededor del mundo varía de acuerdo con las condiciones impositivas que cada gobierno maneje, en consideración al tema tributario estas concepciones llevan a que los países comparen las realidades y consideren las implicaciones que los tributos tienen.

Un control contable tiene un antecedente histórico bastante amplio, desde el inicio del comercio, el intercambio de bienes conocido como trueque, en el inicio del sistema bancario, y otros medios comerciales que han tenido impacto en el desarrollo de la ciencia contable a través del tiempo. Todo remonta a un concentrado histórico y fundamentos de control contable el cual ha sido utilizado, desarrollado y mejorado en beneficio de la protección de los bienes de las personas y empresas

Este trabajo de investigación se justifica debido a la impericia que se tiene dentro de la administración de las empresas, en cuanto a determinar los procesos de la gestión tributaria, por lo que las empresas en su gran mayoría mantienen una relación laboral externa con el personal que se dedica a la contabilización y declaración de impuestos.

Para la elaboración de esta investigación surgió la necesidad de utilizar métodos y técnicas que proporcionen mejor asimilación al momento de adquirir y condensar la información clave con base para el desarrollo del trabajo de investigación, por lo que permite alcanzar el objetivo propuesto como es el de identificar los cuellos de botellas en base de procesos de contabilidad interrelacionados que permitan determinar una correcta gestión tributaria, obteniendo como uno de los resultados principales, que la determinación de los impuestos es desarrollada por personal externo, y dentro de la empresa no se consideran la aplicación de guías, incumpliendo los procesos de control interno con la aplicación y desarrollo de procedimientos que se debe llevar en la declaración de impuestos.

Para el desarrollo de la presente investigación se considera como referencia las obligaciones tributarias enmarcadas por la LORTI, en conjunto con las funciones principales que se desarrollan en las principales áreas de trabajo que involucran al correcto desarrollo de la gestión tributaria de la empresa.

Sistematización Contable

La sistematización funciona como un conjunto de procesos que llevados ordenadamente y al utilizar los recursos necesarios permiten alcanzar una meta o lograr un propósito, estas funciones llevan a una relación que forman un todo, una gestión administrativa, es por esto que el desarrollo de los sistemas y procesos de forma conjunta permiten aumentar la eficiencia y eficacia en este caso contable (Reyes Hernández, 2012).

No obstante, para López, Gomez, y Naranjo (2016), añaden que los sistemas de información contable proporcionan información que sirve para la planificación y el mejoramiento del desarrollo de las actividades de la organización, así como permiten medir el desempeño de la gerencia, los datos generados por el sistema permiten una correcta toma de decisiones sin que estas o la información contenga algún tipo de sesgo.

De igual forma la información contable proveniente del sistema de información debe ser lo suficientemente relevante y confiable fielmente de los procesos y actividades desempeñadas por la firma, quienes manipulan la información contable deben ser neutrales para que en la transmisión de los datos no existan errores que afecten directamente a la toma correcta de decisiones (Calleja, 1995).

Sistemas de Información

Un sistema de información es un conjunto de elementos que interactúan entre sí con el fin de apoyar las actividades de una empresa o negocio, en un sentido amplio, un sistema de información no necesariamente incluye equipos electrónicos sin embargo en la práctica se utiliza como sinónimo de sistema de información computarizado, los elementos principales son los datos, sistema, información. (Cohen, 2009).

Los sistemas de información están permitiendo un aumento considerable de la productividad y racionalización de los procesos empresariales. El tratamiento manual de la información es lento, caro y, a veces, impreciso, esto ha facilitado que las empresas instalen en sus organizaciones sistemas de información automatizados que traten los datos y presenten la información en plazo y con el formato adecuado a las necesidades de cada uno de los responsables de la organización (Calleja, 1995).

Dentro de una organización se hace necesario el control de la información producidas por las diferentes operaciones Lapiedra, Carañana, y Herrando (2011), sostienen que; ésta se puede dividir a su vez en subsistemas que están interrelacionados y el propósito

fundamental es que toda aquella información pueda ser comprendida y utilizada por los miembros de la organización en la toma de decisiones.

Documentos contables

Los documentos contables consisten en; requisitos indispensables aplicables al respaldo de las transacciones que se generan en función a las compras y ventas, que pueden tener un origen interno como externo, estos a su vez forman parte de la gama de soportes documentarias que las operaciones tienen para medir su legitimidad, los cuales deben contener características específicas en base a las normativas legales.(Lasso y Parrado, 2012)

Además, Moreno Fernández (2014), afirma que en el código de comercio se establece que las personas dedicadas a las actividades económicas deberán contar con un sistema de contabilidad con sus respectivos documentos que respaldan las transacciones realizadas, sus libros contables y auxiliares juntamente con los estados financieros, la autenticidad de la información estará sustentada mediante el sistema de control interno de la entidad.

No obstante, Luna (2013), señala que los documentos de soporte con aquellos que respaldan el registro de las operaciones que una empresa ha realizado durante un ciclo contable, estos pueden ser elaborados internamente o recibidos de forma externa, contienen la información transaccional que corrobora la legalidad de una transacción económica estos respaldos deberán ser emitidos previa autorización y guardados durante un tiempo prudente en caso de presentarse problemas a futuro.

Gestión Tributaria

La ley establece el organismo controlador encargado de la gestión tributaria, el cual está dotado de funciones específicas en cuanto a la determinación y recaudación de los tributos, además de aspectos esenciales relacionados con la resolución de las reclamaciones que puedan presentarse durante el proceso de determinar el tributo o de los pagos realizados por esta causa, para así mantener una relación coherente entre los obligados a tributar y los gestores de esa tributación (Código Tributario, 2004, Art. 9).

Ferreira (2014), opina que la administración tributaria es aquella que debe encargarse de los temas tributarios teniendo potestad para revisar las obligaciones tributarias a las que los contribuyentes están sujetos siempre y cuando exista un hecho que legislativamente sea ineludible.

Por otra parte, Reyes (2005), expresa que un adecuado sistema de control tributario puede constituir como una oportunidad de que los contribuyentes no opten por prácticas de evasión tributaria, si el sistema refleja fielmente una contribución eficiente al proceso de declaración y control de los impuestos generara una fuerte conciencia en que los esfuerzos de administración de tributos piensan en el sujeto pasivo en la simplificación del proceso de declaración.

Sistema de Tributación

La tributación en general según Galindo Alvarado (2014), es un conjunto de las obligaciones que debe responder el sujeto pasivo para con el Estado, en el país que se encuentre, bajo la legislación impositiva activa, en donde se establecen los montos y obligaciones de toda clase, los beneficios generados al fisco son el suministro que proporciona desarrollo internamente, es decir con el cumplimiento de las obligaciones de un sujeto pasivo el Estado proporciona progreso para la colectividad

Una vez más Reyes (2005), realiza un aporte en materia tributaria y recalca que la legislación tributaria determina las obligaciones de los contribuyentes, para que estos al tener acceso a la información correspondiente de sus obligaciones pueden constatar que en cada hecho sujeto a imposición deberá ser correspondientemente calculado hasta la obtención de la deuda tributaria total según el caso.

La administración tributaria tiene varias entidades interrelacionadas con diferentes potestades, que se dedican a la gestión, recepción, solución y absolución de consultas del sujeto pasivo, que facilita el cruce de información para constatar que el obligado presente verdaderamente la información en sus declaraciones, que además están respaldadas por los diferentes anexos transaccionales (Chiliquinga, 2017).

Telemática en la Tributación

La sistematización en el proceso para la determinación de los tributos con la ayuda de medios tecnológicos se enfoca en la telemática en la tributación, aplicación de un sistema automatizado y organizado, tanto los sujetos obligados para con la administración tributaria así como esta mismas no pueden quedarse al margen de las nuevas tecnologías, pero estos medios deben tener características que ayuden tanto al sujeto pasivo en el cálculo y pago de sus impuesto como a la administración tributaria en la recepción de la información declara por el sujeto pasivo (Delgado García y Olivier Cuello, 2009).

En cuanto al mejoramiento de los procesos Chiliquinga (2017), reconoce que la automatización abre las puertas a un mundo de posibilidades y en cuanto a mejorar los procesos y la comunicación de la información se trate, además que la generación de reportes y constatación de la información ase que su utilidad sea necesaria.

Además, Suárez (2011), señala que la intervención de internet hoy por hoy permite que el acceso a la información sea de manera más oportuna, esto genera una necesidad en la empresas de acuñar medios tecnológicos y dinámicos que aporten al mejoramiento empresarial de los procesos.

Materiales y Métodos

Metodología de la investigación

La investigación se llevó a cabo en el cantón El Carmen, provincia de Manabí a través de varios trabajos de titulación que reflejan las variables de estudios, partiendo de un proyecto de investigación institucional que pertenece a la carrera de contabilidad y auditoría de la universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí Extensión El Carmen, que se denomina “auditoría y gestión contable en las áreas administrativa y contable de las pymes y Ong’s de los cantones: Santo Domingo – La Concordia – El Carmen – Flavio Alfaro del periodo 2017-2019”. La metodología aplicada tiene un enfoque cualitativo, debido a las diferentes entrevistas aplicadas a gerentes de empresas comerciales y de servicios para determinar las debilidades en la parte de los procesos tributarios que se genera por la naturaleza de su actividad económica. De igual manera, tiene un carácter descriptivo por lo que se demuestra que existe variación en la sistematización contable de los procesos tributarios de acuerdo con cada tipo de empresa.

Además, se aplicaron diferentes métodos, uno de ellos el método inductivo donde se permitió estudiar la problemática para relacionar con una posible solución; el método deductivo, se relacionó las variables de estudio con la problemática; el método analítico – sintético, fue el que permitió analizar los resultados.

Se aplicó el tipo de investigación documental y de campo, la primera permitió recopilar información teórica, para sustentar las variables de estudio, el segundo tipo de investigación se relaciona con los procesos de la aplicación del instrumento de recolección de información.

En el diseño muestral se consideró una población de 5 empresas comerciales y 5 empresas de servicios del Cantón El Carmen Provincia de Manabí según los datos proporcionados por la unidad de titulación de la Uleam Ext. El Carmen. La muestra es no probabilística a conveniencia considerando el 100% de la población.

Resultados y Discusión

Con la aplicación de la entrevista se pretendió determinar la situación actual de las empresas en lo referente a la gestión tributaria. Donde, se indagó si los directivos de las entidades están al tanto sobre los procesos que se deben desarrollar para no incumplir con el servicio de rentas internas. De igual forma, se pretendió indagar sobre las actividades que realiza el contador y si se encuentran enmarcadas en las normativas. Así mismo, si conocen las principales consideraciones en las declaraciones de impuestos. Por otra parte, comprobar si en las empresas se lleva de forma correcta los documentos de soporte que consecutivamente conllevan a determinar la carga tributaria. No obstante, a los auxiliares contables, verificar y constatar la información vertida por los contadores y así conocer los posibles sesgos en cuanto a la razonabilidad de la situación de gestión tributaria manejada en las empresas comerciales y de servicios.

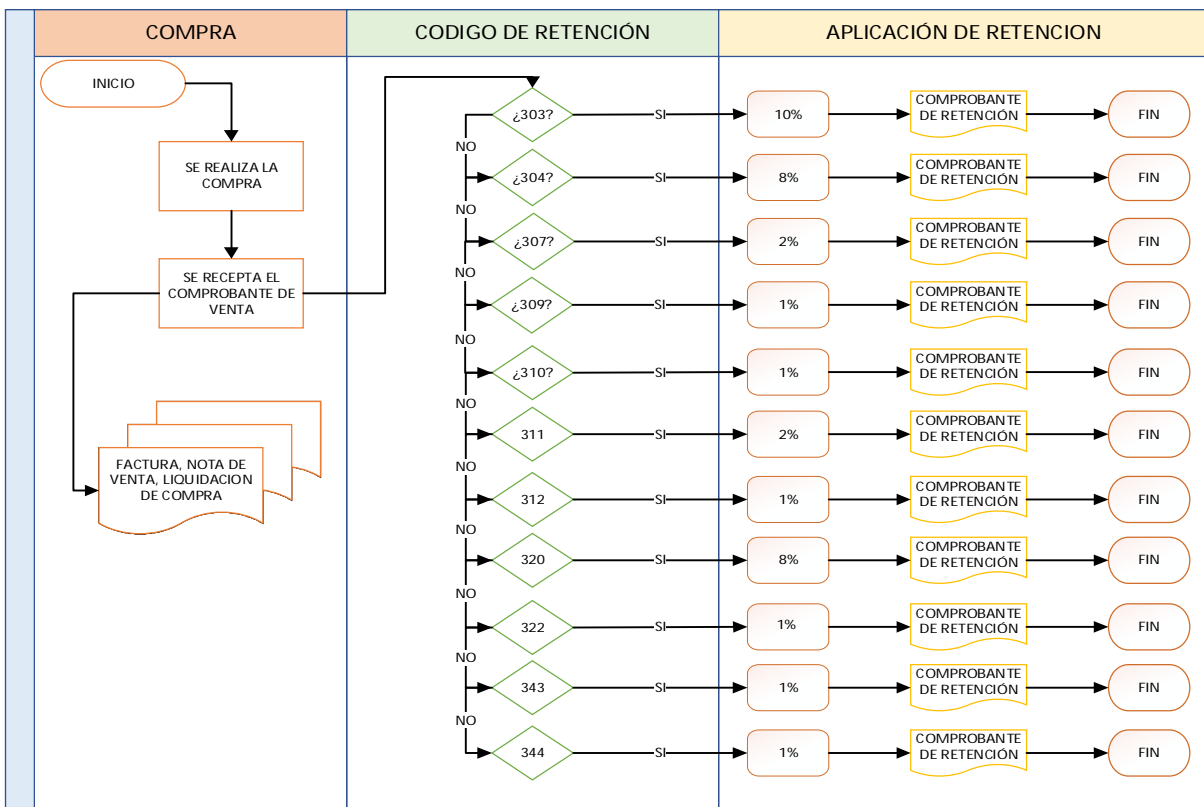
Los resultados ofrecen un panorama poco alentador, en el cual las administraciones de la mayor parte de las empresas desconocen en cuanto a la determinación de los tributos, confiando totalmente en el personal que realiza ese trabajo. La poca participación en

gestión tributaria podría causar posibles riesgos de control de los desembolsos por concepto de tributos.

Una de las principales implicaciones que se pudieron evidenciar en todas las empresas entrevistadas, fueron que; el personal que realiza las actividades contables y tributaria son profesionales externo a las empresas, las consideraciones que el personal externo aplique en la determinación de los tributos esta fuera del control de la administración. En algunas empresa manejan programas informáticos para llevar un control en la contabilidad, pero la dificultad que presentan es que en ocasiones incumplen con el principio del devengo, al no tener la información oportuna por parte de la empresa a los contadores externos.

La aplicación de un sistema de procesos contables a la gestión tributaria, como parte formal en las administraciones de las empresas, evitaría que los gerentes desconozcan sobre los procesos que se llevan para la determinación de los tributos, al tener detallado los procesos contables que se aplican dentro de sus empresas. Cabe recalcar, que cada sistematización de procesos contables debe de ser adaptada para cada necesidad de cada empresa según su funcionamiento, así mantienen su originalidad, siempre y cuando se considere las actualizaciones de las normativas tributarias que emiten el ente de control (Servicio de Rentas Internas).

Cada empresa debe elaborar sus flujogramas de cada proceso de acuerdo con su naturaleza, como el que se presenta a continuación:



Gráfico# 1. *Flujograma de proceso de aplicación de retención en la fuente impuesto a la renta.*

Fuente: *Elaborado por los autores a partir de las normativas de la (LORTI 2016).*

Base Legal: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI)
BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO A LA RENTA
En general, la base imponible está constituida por la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios gravados con el impuesto, menos las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos. La declaración del Impuesto a la renta para personas naturales deberá ser presentada en el formulario 102.
Retención en la Fuente del Impuesto a la renta Toda persona jurídica o persona natural obligada a llevar contabilidad que pague o acredite en cuenta cualquier tipo de ingreso que constituya renta gravada para quien los reciba, actuará como agente de retención del Impuesto a la Renta. Los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta, a las personas a quienes deben efectuar la retención. La declaración de la retención en la fuente del impuesto a la renta se realizaba en el formulario 103 de forma mensual aun cuando no se hubiere efectuado retenciones.
TARIFAS IMPUESTO A LA RENTA
AÑO 2018 EXPRESADO EN DÓLARES

Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto fracción básica	% Impuesto fracción excedente
0	11.270	0	0%
11.270	14.630	0	5%
14.360	17.950	155	10%
17.950	21.550	514	12%
21.550	43.100	946	15%
43.100	64.630	4.178	20%
64.630	86.180	8.484	25%
86.180	114.890	13.872	30%
114.890	En adelante	22.485	35%

Esta tablita representa los límites de impuesto a la renta, para aquellas bases imponibles que superen la fracción básica para este impuesto se deberá considerar en qué nivel se encuentran para de esta manera conocer el % de la fracción excedentes y el impuesto a la fracción básica, ya que esto varía de acuerdo con el nivel donde se encuentra la base imponible.

Deberán presentar la declaración del Impuesto a la renta y aquellos que no excedan las bases imponibles pero que tengan retención de impuesto a la renta deberán realizar la declaración.

Esta tablita deberá ser considerada para el cálculo de impuesto a la renta, para efectuar la declaración en el año 2019 de las operaciones comerciales del año 2018

FLUJOGRAMA NARRATIVO DE LA DETERMINACION DEL I.R

INVOLUCRADO	PROCEDIMIENTO	EVIDENCIA
Auxiliar Contable	Obtención de los reportes de las ventas de todo el periodo a declarar.	Archivo electrónico o manual.
Auxiliar Contable	Determinación de las bases imponibles de las ventas realizadas en el periodo a declarar	Hoja de cálculo Excel
Auxiliar Contable	Sumatoria de las bases imponibles de las ventas según los registros de ingresos.	Hoja de cálculo Excel
Auxiliar Contable	Obtención de los reportes de las compras de todo el periodo a declarar	Reporte de egresos
Contador	Sumatoria de las bases imponibles de los egresos de todo el periodo a declarar según los reportes de pagos	Archivo electrónico o manual
Contador	Determinación de la Base Imponible del impuesto a la renta	Archivo electrónico o manual
Gerente	Aplicar deducciones de impuesto a la renta según la normativa vigente	Archivo electrónico o

	y para el periodo	manual
Gerente	Determinar si la base imponible sobre pasa la base mínima para el pago de impuesto a la renta	Archivo electrónico o manual

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO			
	PROCESO		
	Total, de ingreso gravables		
(-)	total, de costo y gasto del periodo		
(=)	Base Imponible		
(-)	Fracción básica		
(x)	% Impuesto fracción excedente		
(+)	Impuesto fracción básica		
(=)	Impuesto a Pagar		

Los ingresos gravables son la sumatoria de todos lo percibido durante el periodo a declarar considerando los ingresos gravables permitidos en la ley.

Los costos y gastos deducibles son la sumatoria de aquellos egresos realizados durante el periodo y que la normativa permite deducir.

La Base Imponible es el resultado obtenido de los ingresos menos los costos y gastos, la cual deberá compararse con la tablita de tarifas del impuesto a la renta para conocer si excede la fracción básica para el pago de impuesto a la renta o no.

La fracción básica proviene de la tablita de tarifas del Impuesto a la renta luego haber ubicado el **nivel** esta se resta con la Base imponible obtenida, de igual manera se multiplica el % impuesto a la fracción excedente y se suma el impuesto fracción básica del mismo nivel y así se obtiene el impuesto a pagar.

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA

BAJO RELACIÓN DE DEPENDENCIA			
	PROCESO		VALORES
	Ingresos mensuales (sueldo)		
(-)	Aporte personal	9.45%	
(=)	Total		
(x)	Meses trabajos durante el año	1-12	
(=)	Total, ingresos Anuales		
(-)	Deducciones Personales		
(=)	Base Imponible		
(-)	Fracción Básica		
(x)	% Impuesto fracción excedente		
(+)	Impuesto fracción Básica		
(=)	Impuesto a pagar		

Los ingresos son aquellos obtenidos bajo relación de dependencia que según las normativas se consideran para el cálculo de impuesto a la renta, de este se debe descontar el aporte personal el cual no grava este impuesto.

Se debe multiplicar por los meses que se ha laborado bajo relación de dependencia y así se obtienen los ingresos anuales a declarar.

Al total de ingresos anuales se le deben restar los deducibles personales según los límites por cada rubro y totales que establece la normativa y este resultado será la Base Imponible que se deberá buscar en los niveles de la tablita de tarifas del impuesto a la renta

Luego de identificar el nivel en la tablita se deberá restar la fracción básica a la base imponible.

Luego el resultado obtenido se deberá multiplicar por el % impuesto fracción excedente.

Luego se deberá sumar el impuesto a la fracción básica todo esto estará contenido en la tablita de tarifas del impuesto a la renta de acuerdo con el nivel donde se encuentre la base imponible obtenida en el proceso de determinación de impuesto a la renta.

***Tabla# 1.** Procesos para determinar el impuesto a la renta.*

***Fuente:** Elaborado por los autores a partir de las normativas de la (LORTI 2016).*

Conclusiones

El tratamiento que las empresas comerciales y de servicios le han dado a la gestión tributaria se ha basado en un procedimiento empírico muy lejos del cumplimiento de las normas, solucionando los problemas según se van presentando sin considerar una guía de procesos que proporcione una oportuna determinación de los impuestos, que permita conocer a los directivos del proceso que se cumple en la determinación de la gestión tributaria, liberándose así de las posibles sanciones que la administración tributaria aplica al incumplimiento de las normas lo que puede provocar desembolso de dinero que afectan directamente a la economía de las empresas.

Muchas empresas dejan en manos de los contadores externos todo el tratamiento, determinación y registro tributario siendo estos responsables de la aplicación de la legislación vigente aplicada según la naturaleza de sus operaciones, esta es una forma adecuada de cumplir con la obligación tributaria a nivel empresa, pero es de fundamental importancia que la administración tenga claro conocimiento de la determinación y aplicación de los impuestos en su organización de esta manera el control de la imposición se lleva a cargo de la administración y no solo del contador.

Las implicaciones por conceptos de tributos son abordados directamente por la dirección de las empresas ya que, esta es responsable de responder para con las entidades de control tributario sobre el cumplimiento o no de sus obligaciones, si existieren problemas será la administración quien responda por ellas, mas no un contador externo que brinda servicios profesionales a las empresas mas no la representa.

Una guía de procesos contables enfocada en la determinación de la gestión tributaria permitirá, además, que quienes no tengan conocimiento en materia de impuestos puedan acceder de una forma simplificada a la información que se necesita para llevar a cabo tanto la determinación, así como el cumplimiento de la obligación tributaria. No obstante, existen programas informáticos que minimizan la presentación del cálculo de impuesto, pero la debilidad se presenta en cuanto a los administradores de las empresas que no controlan dichos programas, y son manejados por expertos, trayendo consigo la misma problemática que existen en los gerentes en sus desconocimientos de los procesos contables tributarios.

Las consideraciones expuestas en esta investigación prevén que existen varios temas en cuanto a implicaciones tributarias se refiere ya que en este trabajo se idealizó el tratamiento contable aplicada al determinación de la gestión tributaria mas no una prueba aplicada a su eficacia, lo que requiere para próximas investigaciones es analizar la propuesta desde el punto de vista práctico para conocer su impacto positivo o negativo en las empresas.

Bibliografía

Calleja, L. (1995). *La Información Económico-Financiera en la Empresa: Importancia del Sistema Contable*.

Chiliquinga, D. (2017). *Impacto de las declaraciones sugeridas del Impuesto a la Renta de personas naturales: Evidencia de un diseño experimental*. Quito.

Código Tributario (2004). *codificación de la Ley Orgánica del régimen tributario interno*. Ecuador.

Cohen, D. (2009). *Tecnologías de información en los negocios (5a. ed.)* (McGraw-Hill). México.

Delgado García, M., & Olivier Cuello, R. (2009). *Administración electrónica tributaria* (J.M. BOSCH). Barcelona.

Ferreira, M. (2014). Tributos, Responsabilidad Social y Administraciones Tributarias. *Revista de Administración Tributaria*, 36, 98.

Galindo Alvarado, J. (2014). *Tributación de personas morales y personas físicas: impuestos* (Grupo Edit). México.

Lapiedra, R., Carañana, C. D., & Herrando, J. G. (2011). *Introducción a la gestión de sistemas de información en la empresa*.

Lasso, G., & Parrado, Á. (2012). *Contabilidad siglo XXI (2a.ed.)* (Ecoe Edici). Bogotá.

Ley Organica de Regimen Tributario Interno. (2016). Comisión de Legislación y Codificación. Ecuador.

López, E., Gomez, J., & Naranjo, D. (2016). *Relación Entre Los Sistemas De*

Contabilidad Y Control De Gestión Y Los Sesgos En La Evaluación Y Toma De Ecisiones. España.

Luna, G. (2013). *Documentos y soportes Contables.* Colombia.

Moreno Fernández, J. (2014). *Contabilidad básica* (Grupo Edit). México.

Reyes, G. (2005). *Alternativas Para Controlar La Evasión Tributaria En El Ecuador.* Instituto De Altos Estudios Nacionales.

Reyes Hernández, D. (2012). *Organización Y Sistematización Contable En Una Empresa Distribuidora De Productos Ferreteros.* Universidad De San Carlos De Guatemala.

Suárez, D. (2011). Influencia de los sistemas de información en las organizaciones. *Revista Pensamiento Americano*, 4.